

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	COLPENSIONES	1	\$ 640.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.700	\$ 0	\$ 640.800	\$ 2.700	\$ 643.500
SUBTOTALES:										\$ 640.800	\$ 2.700	\$ 643.500

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 500.700		\$ 0	\$ 2.100		\$ 0	\$ 500.700	\$ 2.100	\$ 0	\$ 502.800
SUBTOTALES:									\$ 500.700						\$ 500.700	\$ 2.100	\$ 0	\$ 502.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 21.000	\$ 21.000	\$ 100	\$ 0	\$ 21.100
SUBTOTALES:									\$ 21.000	\$ 100	\$ 0	\$ 21.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 79991580	ROMERO HERNANDEZ RENNE	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 4.004.832			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	4.004.832	\$ 640.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 640.800	EPS008-COMPENSAR	30	4.004.832	\$ 500.700	\$ 0	\$ 500.700	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	4.004.832	\$ 79991580	\$ 21.000	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 1.167.400
----------------------	---------------------



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Ent

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☒ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado
	PAGO 1	18/02/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	10,00	31/01/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	10,00	Confi
	PAGO 2	5/03/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	30,00	28/02/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	30,00	Confi
	PAGO 3	9/04/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	50,00	31/03/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	50,00	Confi

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	Pago 001	31/01/2026 11:06:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.500.000 COP	Pagado
Pago 002	Pago 002	28/02/2026 2:42:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado
Pago 003	Pago 003	31/03/2026 11:33:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28 días de tiempo transcurrido (8/04/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 033 - ACTA DE INICIO HF (1) (2).pdf	033 - ACTA DE INICIO HF (1) (2).pdf	Comprador Descar
☐ PSMFormato_CRP5000988395 0332026.pdf	PSMFormato_CRP5000988395 0332026.pdf	Comprador Descar
☐ 033 - arl - hf.pdf	033 - arl - hf.pdf	Comprador Descar
☐ RAD. 20266020000743 DESIGNACION APOYO A LA SUPERVISION.pdf	RAD. 20266020000743 DESIGNACION APOYO A LA SUPERVISION.pdf	Comprador Descar

Borrar

Cancelar

<

Evaluación de la Ent

MEMORANDO

(602)

Bogotá, D.C.

PARA: CARLOS ESTEBAN TELLO TORRES, Profesional de Apoyo.

DE: Alcalde Local de Engativá

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión a los Contratos

CTO	VIGENCIA	CONTRATISTA
030	2026	MONICA YULIETH GUTIERREZ VALCARCEL
031	2026	YULI NATALY GARCIA MEJIA
032	2026	HERNANDO FERNANDEZ MUÑOZ
033	2026	RENNE ROMERO HERNANDEZ
034	2026	ANDREA ELIZABETH ARCOS FLECHAS
035	2026	IVONNE MARITZA NOVOA GUZMAN
037	2026	PAULA XIOMARA RODRIGUEZ GARZON
036	2026	YIVETH CATALINA CORREA CARREÑO
038	2026	VALENTINA MELENDEZ ZAMBRANO
039	2026	MARIO FRANCISCO RIVADENEIRA PISCIO'TTI
040	2026	JESSICA STEFANÍA GUTIÉRREZ AGUDELO
041	2026	BRAYAN STEVEN MENDIETA VELASQUEZ
042	2026	SANDRA MILENA HERRERA RINCON
043	2026	ANDREA PATRICIA CAMARGO CARDONA
044	2026	MARTHA ELENA ROJAS CARDOSO
045	2026	DANIELA VALENTINA MOLANO ARENAS
046	2026	IVAN CAMILO RODRIGUEZ WILCHES

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir la labor de supervisión a los contratos del asunto, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como supervisor/a acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Adicionalmente se informa que cuentan con 5 días a partir del conocimiento de esta comunicación para verificar los documentos referentes al citado contrato los cuales reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y en la plataforma SECOP II y hacer observaciones si a ello hubiere lugar; de lo contrario, vencido el termino mencionado se entenderá que están desacuerdo con el contenido del documento.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Manual de supervisión e interventoría https://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m004_v5.pdf (Se adjunta documento).

Cordialmente,

VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local de Engativá

Anexo lo enunciado en (29) folios

Proyectó: MARTHA E. ROJAS.C. – APOYO TECNICO

Revisó y aprobó: CARLOS ESTEBAN TELLO TORRES – COORDINADOR CONTRATACION



ALCALDÍA DE ENGATIVÁ

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 033 de 2026

CONTRATISTA: ROMERO HERNANDEZ RENNE

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ, EN LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POS CONTRACTUALES Y EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ALLÍ SE REQUIERAN

VALOR: \$ 35.000.000,00

PLAZO: 5 mes(es)

El día 16 de ENE de 2026 se reunieron ROMERO HERNANDEZ RENNE , mayor de edad, con C.C. No 79991580, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) VICTOR HUGO HUERTAS PRADA, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 033 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

Renne Romero Hernandez

ROMERO HERNANDEZ RENNE

C.C. No 79991580

Por la ALCALDÍA DE ENGATIVÁ,



VICTOR HUGO HUERTAS PRADA

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/04/2026

CONTRIBUYENTE

C.C. 79991580

RENNE ROMERO HERNANDEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 4 12 58 BS LEON XIII Teléfonos: 7761553
Dirección electrónica: renneromero@hotmail.com Ciudad: SOACHA Municipio: CUNDINAMARCA
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 22/01/2013 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la **Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de ENGATIVA**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información confidencial.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo RENNE ROMERO HERNANDEZ, identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con la **Secretaría Distrital de Gobierno**, en mi calidad de:

- | | |
|---|---|
| ☐ Servidor (a) público (a) | ☒ Contratista |
| ☐ Subcontratista | ☐ Pasante - practicante |
| ☐ Otro, ¿cuál? _____. | |

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad que se refiera a información sensible.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios a la **Secretaría Distrital de Gobierno/ Fondo de Desarrollo Local de ENGATIVA**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., (30-04-2026)

RENNE ROMERO HERNANDEZ

Nombre de quien suscribe el acuerdo



Firma de quien suscribe el acuerdo

79991580

Número del documento de identificación

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

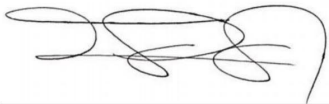
Que nuestro(a) cliente RENNE ROMERO HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79,991,580 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 912084183 aperturada el 10 de marzo de 2020 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 5 de enero de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0912084183
Cuenta de 16 dígitos:	0912000200084183
Cuenta de 20 dígitos:	00130912000200084183

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

BB

rfeo
Versión Nueva

AYUDA

INFO

CRÉDITOS

CONTRASEÑA

ESTADÍSTICAS

DEMAS

Mis Consultas

Solicitar Anulación

RADICACION

Mis Oficios

Mis Memorandos

CARPETAS

Mis Entradas(0)

Mis Oficios(0)

Mis Memorandos(0)

Mis Visto Bueno(0)

Mis Devueltos(0)

Mis Agendados (0)

Mis Informados (0)

Mis Personales (0)

LISTADO DE:

USUARIO:

DEPENDENCIA:

Entrada

RENNE ROMERO HERNANDEZ

Área de Gestión de Desarrollo Local Engativa

Radicados:

Buscar

• Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BÚSQUEDA DIGITADOS.